

ACTA 002 - 2015

FOLIO Nº 1

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA AGRÍCOLA LA ISLA C. A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2015.

En la Ciudad de Machala, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las nueve horas (09:00) se reúnen en el local social de la compañía Exportadora Agrícola La Isla C. A., ubicado en el barrio Primero de Abril calles Onceava Norte e/ Estero Huayla y Junín en la parroquia Puerto Bolívar, los siguientes accionistas:

SEBASTIÁN CHRISTIAN GARAYCOA LOOR, es propietario de VEINTINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (29.999) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00), las mismas que representan el 99.99% del capital social de la compañía; y,

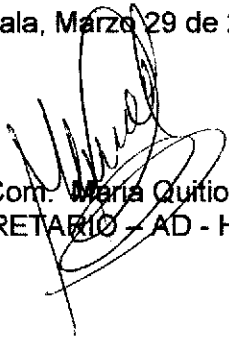
ROSA GENOVEVA GARAYCOA OJEDA, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 00.01% del capital social de la compañía. Encontrándose presente el cien por ciento del Capital Social de la compañía, el mismo que se encuentra totalmente pagado a la fecha, acuerdan por UNANIMIDAD constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico.
- 4.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2014.

Preside la Junta Universal de Accionistas el Presidente de la compañía, Señor Luis Fernando Garaycoa y actúa como secretaria Ad-hoc la Ing. Rosa Maria Quitio Quitio. Acto seguido la presidencia declara legalmente instalada la Junta y solicita que por secretaria se de lectura al PRIMER punto del orden del día, lo que en efecto se realiza, la Junta luego de conocer el Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2014, decide por unanimidad aprobarlo. En lo que se refiere al segundo punto del orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer el Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2014, decide unánimemente aprobarlo. Luego se considera el tercer punto del orden del día, de igual manera la Junta conocedora de los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2014, resuelve por unanimidad aprobarlos. Finalmente, al tratar el cuarto y último punto del orden del día, nombrar para el cargo de Comisario Principal a la Ing. Comercial Rosa Quitio Quitio, proposición que es aceptada en forma unánime por la Junta; en consecuencia se nombra Comisario Principal a la profesional antes mencionada. No habiendo otro asunto que tratar en esta reunión, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las once horas, (f) Sr. Luis Fernando Garaycoa Marín – Presidente, Sr. Ing. Sebastián Christian Garaycoa Loor – Accionista, Sra. Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda – Accionista y Sr. Ingeniero Diego Narváez Narváez – Gerente Secretario.

CERTIFICO que el Acta de la Junta Universal de Accionistas de la compañía Exportadora Agrícola La Isla C. A. que antecede, es igual al original que reposa en los libros correspondientes.

Machala, Marzo 29 de 2015


Ing. Com. ~~Maria~~ Quitio Quitio
SECRETARIO - AD - HOC